

¿VE UNA SOBREDOSIS?



! NO CORRA! LLAME AL 911

LA LEY 911 DEL BUEN SAMARITANO DEL ESTADO DE NUEVA YORK OFRECE PROTECCIÓN DE ACCIÓN JUDICIAL PARA CUALQUIER PERSONA QUE BUSQUE AYUDA PARA SALVAR UNA VIDA DE SOBREDOSIS, INCLUSO LA VÍCTIMA.

CUANDO LLAME AL 911 ASEGURASE DE TENER SU LOCALIZACIÓN/DIRECCIÓN Y LA CALLE QUE CRUZA.

NO TENGA MIEDO AYUDAR, Y NO DEJE QUE UN AMIGO SE MUERA.